

## RESOLUCIÓN RECTORAL NO. 007 de 2021

Mediante la cual se publican los resultados de inscripción de candidatos para elección de los estudiantes ante los **Consejo Superior Universitario y Consejo Académico** de la Fundación Universitaria Cafam, para el período 2021-2023

La Rectora de Fundación Universitaria Cafam, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y,

### CONSIDERANDO:

Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 68 y 69 de la Constitución Política, los Estatutos y Reglamentos Docente y Estudiantil, el Consejo Superior Universitario mediante Acta No. 30 de 21 de noviembre de 2012, expidió el Reglamento para hacer efectiva la participación docente y estudiantil en los órganos de gobierno de la Fundación.

Que de conformidad con lo dispuesto en las anteriores normas, mediante Resolución Rectoral 004 de 2021, se convocó a elecciones para el período 2021-2023 a profesores y estudiantes como miembros del Consejo Superior y Consejo Académico.

Que mediante Resolución 005 de 2021, se publicaron los resultados de inscripción de candidatos para elección de los profesores y estudiantes ante los Consejo Superior Universitario y Consejo Académico de la Fundación Universitaria Cafam, para el periodo 2021-2023.

Que debido a la renuncia de la estudiante postulada para Consejo Académico si hizo necesario realizar la reapertura de la convocatoria para elección de representante estudiantil, mediante Resolución 006 de 2021.

Que la Secretaría General, recibió las respectivas inscripciones dentro del término previsto en la resolución de reapertura de la convocatoria, por parte de cada Facultad y Escuela, los cuales fueron presentados ante esta rectoría.

Que revisados los requisitos de postulación de cada uno de los candidatos se verificó el cumplimiento de los mismos.

Por lo anterior,

### RESUELVE:

**Artículo Primero:** Publicar la lista de los candidatos elegibles que cumplen con los requisitos exigidos conforme al reglamento así:

### CONSEJO ACADÉMICO

#### CANDIDATOS ESTUDIANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FACULTAD O ESCUELA
María Fernanda Barrera Murillo	1.000.974.459	Ciencias Administrativas



Fundación Universitaria Cafam  
Conocimiento con Responsabilidad Social

NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA DE CIUDADANÍA	FACULTAD O ESCUELA
Jairo Enrique García Lucas	79.668.906	Ciencias Administrativas

**Parágrafo.** – Se reitera la postulación del estudiante **David Felipe Lancheros Moyano** quien se presentó en la primera convocatoria como candidato a representante estudiantil ante el Consejo Superior Universitario.

**Artículo Segundo.** – La votación, se llevará a cabo conforme a lo previsto en la Resolución 004 y la Resolución 006 del 2021.

**Artículo Tercero.** – La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá D.C., a los 26 días del mes de febrero de 2021.

Comuníquese, publíquese y cúmplase.

**DIANA MARGARITA PÉREZ CAMACHO**

Rectora